

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6344 *ABESAL INMOGROUP, SOCIEDAD LIMITADA
Y PROMOVALLS CORZU, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 34/2010-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Youssef Benazza contra Abesal Inmogroup, Sociedad Limitada y Promovalles Corzu, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 350/2009-MR-, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a Abesal Inmogroup, Sociedad Limitada y Promovalles Corzu, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 5.944,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 19 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100018893-1